

MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS, A FUNCIONARIOS QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02171/2026

DOÑIHUE, VIERNES, 31 DE JULIO DE 2026

VISTO:

- Lo establecido en el Artículo 38, de la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Artículo 4° de la Ley N° 19.464, que establece Normas para Personal No Docente de los Establecimientos Educacionales.
- El D.F.L. N°44, de 1978 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- El Decreto N°3, de 1984 del Ministerio de Salud.
- Lo dispuesto por la Contraloría General de la República de Chile a través de su Resolución N° 323, de 2013, Resolución N° 178, de 2014 y Circular N° 15.700, de 2012.
- Las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.
- El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que asume como Alcalde el Sr. Boris Acuña González.
- El Decreto Alcaldicio N°743 de fecha 01 de abril 2025, que designa a Don Juan Pablo Pinto Urquieta en el cargo titular de secretario Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N°1142 de fecha 03 de junio 2026, que actualiza régimen de subrogancia de las Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio SIAPER N°1106/2026, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombró a doña FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO, como administradora Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N°732/2026, de fecha 22 de abril de 2026, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SR: ALCALDE" a Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Las Licencias Médicas presentadas por los funcionarios que se desempeñan en los Establecimientos Educacionales y recaudadas por el Departamento de Educación, de la comuna de Doñihue.
- Licencia Médica N°118004576-3, de doña Jenny Ponce Uribe.
- Licencia Médica N°117878144-4, de doña Jasmin Ramos Fernández.
- Licencia Médica N°112620095-8, de doña Betzabé Rodríguez Zamorano.
- Licencia Médica N°20282839-6, de doña Macarena Romero Garate.
- Licencia Médica N°20421746-7, de doña Sandra Torres Acevedo.
- Licencia Médica N°114272222-0, de doña Stephany Meneses González.
- Licencia Médica N°21378148-0, de doña Mariana Vergara Cornejo.

DECRETO

Regularícese y autorícese las licencias médicas de las/los funcionarias(os) que más delante se indican, en las fechas que señala;

NOMBRE	RUN	N° LICENCIA	DÍAS DE LICENCIA RECAUDADOS	FECHA LICENCIA	N° INGRESO CONTABLE	FECHA INGRESO	ESTADO LICENCIA
PONCE URIBE JENNY MARLENE		118004576-3	5	08-05-2025	260	30-06-2025	AUTORIZADA
RAMOS FERNANDEZ JASMIN STEFANIA		117878144-4	2	05-05-2025	260	30-06-2025	AUTORIZADA
RODRIGUEZ ZAMORANO BETZABE ESTER		112620095-8	1	03-01-2025	260	30-06-2025	AUTORIZADA
ROMERO GARATE MACARENA NICOLE		20282839-6	30	30-12-2024	260	30-06-2025	AUTORIZADA
TORRES ACEVEDO SANDRA LORENA		20421746-7	6	19-01-2025	260	30-06-2025	AUTORIZADA
MENESES GONZALEZ STEPHANY DE LOURD		114272222-0	84	17-02-2025	264	30-06-2025	AUTORIZADA
VERGARA CORNEJO MARIANA ISABEL		21378148-0	1	13-05-2025	260	30-06-2025	AUTORIZADA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO

Administradora Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA

Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PONCE URIBE JENNY	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA PONCE URIBE JENNY	Digital	Ver		
RAMOS FERNANDEZ JASMIN	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA RAMOS FERNANDEZ JASMIN	Digital	Ver		
RODRIGUEZ ZAMORANO BETZABE	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA RODRIGUEZ ZAMORANO BETZABE	Digital	Ver		
ROMERO GARATE MACARENA	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA ROMERO GARATE MACARENA	Digital	Ver		
TORRES ACEVEDO SANDRA	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA TORRES ACEVEDO SANDRA	Digital	Ver		
MENESES GONZALEZ STEPHANY	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA MENESES GONZALEZ STEPHANY	Digital	Ver		
VERGARA CORNEJO MARIANA	Digital	Ver		
ESTADO LIC. MEDICA VERGARA CORNEJO MARIANA	Digital	Ver		

JPU/FAC/GRC/LJC/AAL/CMV

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
ERICK ESPINOZA CASTILLO - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=22051166&hash=8f2b1>